



**Universidad de Puerto Rico  
Oficina de Recursos Humanos**

ORH – HEEND II  
mayo 2021

**Recinto o Unidad Institucional**

**FORMULARIO PARA EL REEMBOLSO ARTICULO # 125 DERECHOS DE MATRÍCULA PARA LOS HIJOS,  
CÓNYUGES DE EMPLEADOS, HIJOS DE EMPLEADOS QUE MUEREN EN SERVICIO ACTIVO E HIJOS DE  
EMPLEADOS RETIRADOS DEL PERSONAL DE LA UNIDAD APROPIADA DE LA HERMANDAD DE EMPLEADOS  
EXENTOS NO DOCENTE (HEEND)**

**DATOS DEL EMPLEADO**

1. Nombre, Apellidos	2. Número de Empleado	3. Número Teléfono
4. Oficina, Decanato o Facultad	5. Departamento o División	6. Título del Puesto que Ocupa u Ocupaba
7. Personal No Docente <input type="checkbox"/> Miembro de la HEEND activos 2018 – 2019 No aplica a empleados que no sean miembros de la HEEND.	8. Status de Empleo <input type="checkbox"/> Activo Jornada Semanal _____ <input type="checkbox"/> Retirado <input type="checkbox"/> Fallecido en servicio Fecha de Retirado o fallecimiento: _____ día / mes / año	9. Ha servido previamente por al menos un (1) año en la UPR en el 2018 – 2019 Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

\_\_\_\_\_  
**Nombre en letra de molde**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Solicitante**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

**DATOS DEL ESTUDIANTE**

10. Nombre, Apellidos	11. Número de Estudiante	12. Núm. de Seguros Social XXX - XX - _____
13. Edad	14. Número de Teléfono	15. Recinto o Unidad Institucional donde estudió 2018-2019: _____ Facultad o Escuela: _____
16. Relación con el Empleado <input type="checkbox"/> Hijo de empleado <input type="checkbox"/> Cónyuge <input type="checkbox"/> Hijos de Empleados Retirados <input type="checkbox"/> Hijo de Empleados que Mueren en Servicio Activo Recinto o Unidad Institucional donde trabajó _____		17. Grado que Espera Obtener
		18. Fecha que Comenzó Estudios
19. Clasificación del Estudiante <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Irregular	20. Período de Estudio Año Académico _____ <input type="checkbox"/> Semestre <input type="checkbox"/> Trimestre <input type="checkbox"/> Cuatrimestre <input type="checkbox"/> Verano <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do <input type="checkbox"/> 3er. <input type="checkbox"/> 4to	21. Programa de Estudio <input type="checkbox"/> Subgraduado <input type="checkbox"/> Graduado

**PARA USO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

**CERTIFICACIÓN DE EMPLEADO**

Aceptada

Denegada – Indicar las razones:

Certifico que se le otorgo al estudiante  hijo o  cónyuge, del empleado la disposición del Artículo 126 para el 2018-2019 y que según nuestro Sistema estuvo afiliado a la Unidad apropiada de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) durante al año 2018 – 2019.

\_\_\_\_\_  
Firma del Director o Representante Autorizado

\_\_\_\_\_  
Fecha

**PARA USO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA**

El estudiante recibió una asignación de \$ \_\_\_\_\_ de beca Pell, Veteranos, y/o Rehabilitación Vocacional correspondiente al año académico 2018-19.

\_\_\_\_\_  
Firma del Director o Representante Autorizado

\_\_\_\_\_  
Fecha

**VÉASE INSTRUCCIONES**

*Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I*

## INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD

### I. Propósito

Este formulario será utilizado por los hijos y cónyuge del empleado, hijos de empleado que mueren en servicio activo o hijos de empleado retirado para solicitar el Reembolso del Artículo # 126 derechos de matrícula para el personal de la unidad apropiada de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) para el año 2018 – 2019.

### II. Criterios

- A. Los hijos y cónyuge del empleado, hijos de empleado que mueren en servicio activo o hijos de empleado retirado que solicite el reembolso de matrícula deberá presentar evidencia del pago al Recinto o Unidad donde lo realizó para su devolución si corresponde.
- B. Si cumple con los criterios de la Oficina de Asistencia Económica cada Recinto o Unidad hará la devolución donde los hijos y cónyuge del empleado, hijos de empleado que mueren en servicio activo o hijos de empleado retirado cursó sus estudios durante el 2018-2019. No se harán los reembolsos en el Recinto o Unidad donde labora o laboró el empleado.

### III. Instrucciones Generales

- A. Los hijos y cónyuge del empleado, hijos de empleado que mueren en servicio activo o hijos de empleado retirado que interese solicitar el reembolso del pago de derechos de matrícula deberá completar el Modelo ORH – HEEND - II, “Formulario para el reembolso artículo # 126 derechos de matrícula para los hijos, cónyuges de empleados, hijos de empleados que mueren en servicio activo e hijos de empleados retirados del personal de la unidad apropiada de la Hermandad de Empleados Exentos No docente (HEEND).”  
  
La misma estará disponible en la Oficina de Recursos Humanos donde labora o laboró el empleado. También puede solicitar a la Oficina de Recursos Humanos de su Recinto o Unidad que le envíe el formulario vía electrónica para completarlo y luego llevarlo para la certificación correspondiente.
- B. El solicitante completará los apartados del 1 al 21 y certificará mediante su firma la veracidad de la información y colocará la fecha.
- C. El Director de la Oficina de Recursos Humanos o su representante autorizado será responsable de cotejar la solicitud y certificar si cumple con los requisitos de haber estado afiliado a la Unidad apropiada de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) durante al año 2018 – 2019. En caso de que el empleado no cumpla con el requisito indicará las razones para ser denegada, luego firmará e indicará la fecha.
- D. La Oficina de Recursos Humanos le entregará el original al solicitante, retendrá copia del documento para evidencia y envió al expediente Oficial del empleado.
- E. Luego de esto el solicitante deberá entregar el formulario a la Oficina de Asistencia Económica en el Recinto o Unidad institucional en el cual estudió para el 2018 -2019, para la evaluación y certificación relacionada al proceso de reembolso.



**Universidad de Puerto Rico  
Oficina de Recursos Humanos**

ORH – HEEND II  
mayo 2021

**Recinto o Unidad Institucional**

- F. Por último, luego de dicha certificación el estudiante entregará el formulario a la Oficina de Recaudaciones del Recinto u Unidad donde cursó sus estudios para el año 2018-2019 para la evaluación y determinación final del reembolso correspondiente si aplica.